



71050

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE
MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

por veinte años
a favor de DON FELIPE CRIADO DE GRACIA
de nacionalidad Española
domiciliado en- SEGOVIA - Batanes, nº 9
por "NUEVO TAPON PARA BOTELLAS".



71050

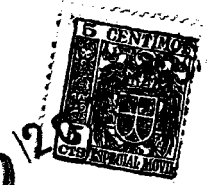
En gran número de ocasiones, se emplean botellas, que por sus características especiales de cuello de diámetro grande, por así requerirlo las operaciones de llenado de las mismas, posteriormente al utilizarse para el vaciado en pequeñas porciones este cuello ancho, representa un inconveniente, por ello, se ha ideado este nuevo tapón de dos diámetros, uno exterior para el acoplamiento perfecto al cuello de la botella y otro en el extremo superior del mismo, de menor calibre para facilitar la operación de vaciado en pequeñas porciones, llenado de copas, etc.

Este nuevo tapón, que en esencia se ha descrito, es de material semirígido para su mejor adaptación y cierre, habiéndose previsto una pieza de refuerzo del mismo, rígida totalmente a fin de que no pueda deformarse con el uso perdiendo sus cualidades de cierre perfecto y hermético.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad conforme y el amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y Colonias.

A continuación se hará una detallada descripción del aludido tapón para botellas, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa:

En la fig. 1: Alzado del tapón, seccionado en parte longitudinalmente para mejor exposición de sus elementos constitutivos.



71050

En la fig. 2: Planta del mismo.

5 Según el ejemplo de ejecución representado, este nuevo tapón preconizado, está constituido por un cuerpo cilíndrico (1) hueco, que en su extremo superior se ensancha formando un escalón de mayor diámetro, y habiéndose previsto en este cuerpo una serie de anillos (2) regularmente espaciados a fin de garantizar un mejor cierre y acoplamiento al cuello de la botella.

10 En la parte superior de este cuerpo (1), se acopla una pieza (3) asimismo cilíndrica y hueca, de material mas rígido que el resto del cuerpo, y formando un escalón con dos diámetros distintos, el primero igual al interior de la cabeza del tapón, y el
15 segundo con diámetro interior inferior al correspondiente al cuerpo del tapón.

Sobre esta pieza intermedia, se sitúa un segundo tapón (4) que se introduce en el diámetro interior de la pieza (3), estando provisto de un
20 borde (5) que apoya sobre la cara superior de la citada pieza a fin de impedir que este segundo tapón se introduzca mas de lo previsto.

Tanto este segundo tapón (4) como la cabeza del principal (1) se encuentran espoleadas en su periferia, para facilitar las operaciones de introducción y extracción de ellos en sus correspondientes
25 alojamientos.

Organizado de esta forma el tapón que se cita, una vez introducido el cuerpo (1) en el cuello de la botella, queda éstos perfectamente cerrada
30



71050/20

por acoplarse los anillos (2) al interior del citado cuello.

5 Al quitar ahora el segundo tapón (4), queda descubierta la boca de la pieza intermedia (3) que como se ha citado, es de menor diámetro que el cuello de la botella, quedando por tanto en mejores condiciones para el servicio de copas, ya que la vena líquida a salir es de pequeñas dimensiones.

10 Tanto el cuerpo (1) como el segundo tapón (4), son de material elástico, para mejorar su adaptación, y el cuerpo intermedio (3) es de material rígido, con lo que el tapón queda perfectamente armado y sin posibilidad de deformaciones que terminarían por dejar inservible al citado tapón.

15 La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

20 Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

25 Se reivindican como propios y nuevos para que sean objeto de registro de un Modelo de Utilidad en España, por veinte años, los puntos siguientes:

30 1.- Nuevo tapón para botellas, caracterizado por estar constituido por un cuerpo de material semi-rígido hueco, que se acopla a la botella, llevando en su extremo superior una pieza rígida, asimismo



71050

hueca dotada de un cuello de diametro notablemente inferior al de la botella, a fin de que se facilite la operaci3n del vaciado de la botella en pequenas porciones.

5 2.- Nuevo tap3n para botellas, segun la reivindicaci3n 1, caracterizado por haberse previsto un tap3n de material semirrigido, que se acopla en el cuello de la pieza rigida, cerrando totalmente la totalidad del tap3n.

10 3.- Nuevo tap3n para botellas, segun las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de haberse previsto en la periferia del cuerpo que se adapta al cuello de la botella, una serie de anillos en relieve para asegurar una perfecta adherencia y un cierre completo.

15 4.- NUEVO TAPON PARA BOTELLAS.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecuci3n en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

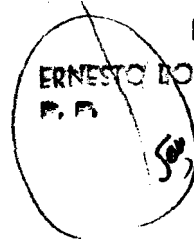
20 Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y escritas a m3quina por una sola cara y planos que la acompa1an.

Madrid, 20 de Enero de 1.959

Felipe Criado de Gracia

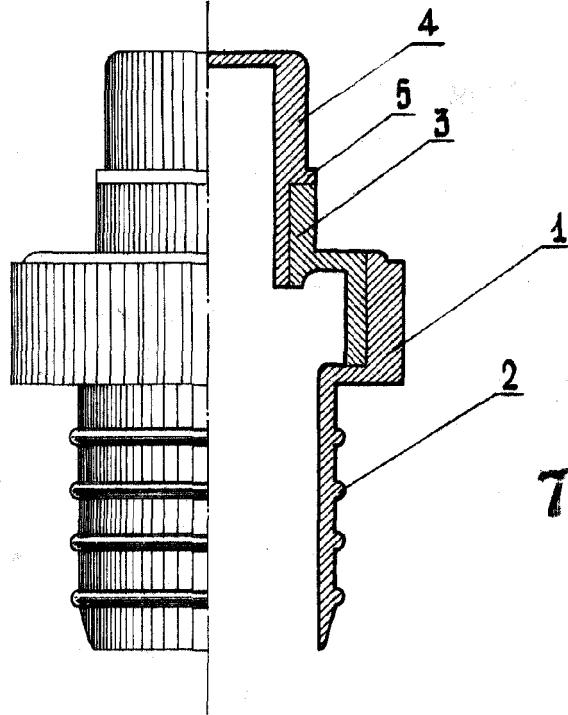
P. A.

ERNESTO BOTELLA MONTOYA
P. A.



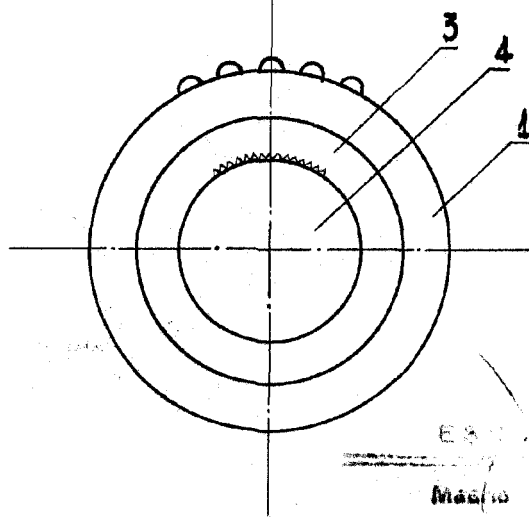
B

Fig.1.



71050

Fig.2.



ERNESTO BOTELLO MONTAÑA

MADE IN CUBA

20 ENE. 1959

ERNESTO BOTELLO MONTAÑA

Botella